

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE DECORPLUS S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los Treinta y un días del mes de Marzo de 2016, a las diez y siete horas, en el local de la compañía, ubicada en la calle Alberto Palacios 1-47 de la ciudad de Cuenca, se reúne la Junta General Universal de Socios de la empresa, con la asistencia del cien por ciento del capital representado por Eliana Catalina Jaramillo Palacios, Juan Carlos Jaramillo Vásquez y René Vélez Núñez, socios de la compañía, bajo la Presidencia del Ing. Juan Carlos Jaramillo Palacios, y actuando como secretario el Sr. René Vélez Núñez, se resuelve conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Resultados Integral y Flujo de Efectivos de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Estando de acuerdo con el orden del día, se instala la Junta General Universal de socios, y se pasa a tratar el primer punto.

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

A través de secretaría se procede a dar lectura de los mencionados informes en los que se detalla las actividades desarrolladas en el ejercicio económico del 2015, puesto en conocimiento de todos los asistentes, se aprueba los informes con el voto salvado del Sr. René Vélez Núñez.

2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El presidente dispone que se de lectura el informe, mismo que es aprobado por unanimidad y dispone que copia de este se agregue al expediente.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Resultados Integral y Flujo de Efectivos de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El presidente manifiesta que, por la situación económica del país relacionado con el tema de las salvaguardas no ha permitido realizar las importaciones y prácticamente se ha mantenido en espera hasta que terminen estas restricciones que afectan al desenvolvimiento de la compañía, aclarado el punto, se procede a aprobar el Balance General, Estado de Resultados Integral y Flujo de Efectivos de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Sin tener más puntos que tratar se da un receso de treinta minutos para que secretaría redacte el acta.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente y por unanimidad por todos los socios de la compañía quienes para constancia de lo cual la suscriben junto con el presidente y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las diez y siete horas del mismo día.



Juan Carlos Jaramillo Palacios
PRESIDENTE



René Vélez Nuñez
SECRETARIO-ACCIONISTA



Eliana Catalina Jaramillo
ACCIONISTA



Juan Carlos Jaramillo Vásquez
ACCIONISTA